



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

CIRCULAR N° 1

**ACLARACIONES AL PLIEGO DE ESPECIFICACIONES
TÉCNICAS**

NOMBRE DEL ORGANISMO: Ministerio Público de la Defensa - Defensoría General de la Nación.

EXPEDIENTE DGN N°: 1755/2018

TIPO Y N° DE LA CONTRATACIÓN: Licitación Pública N° 23/2018

OBJETO: Adquisición de Cortafuegos Perimetral de Próxima Generación (NG-Firewalls), una Plataforma de Administración Centralizada para los Centros de Datos y nuevos edificios de defensorías que conforman el Ministerio Público de la Defensa, así como la Capacitación Técnica para su uso.

ACTO DE APERTURA: Se realizará el día 28 de diciembre de 2018 a las 11.00 hs. en el Departamento de Compras y Contrataciones, sito en San José 331, piso 2°, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

LA PRESENTE CIRCULAR PASARÁ A FORMAR PARTE DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN DE REFERENCIA.

USO OFICIAL

-ESPECIFICACIONES TECNICAS - RENGLON N° 1

PREGUNTA: Punto N°8: Considerando que el equipamiento solicitado procesara como máximo 1 Gbps, ¿Sera posible ofertar soluciones que cuenten con solo con interfaces 1G? Aclarar si son conectores de Cobreo o FO

RESPUESTA: No, cotizar según pliego. Los conectores están aclarados en el punto 7 "...10/100/1000 base-T RJ45." evidenciando conectores de cobre.

PREGUNTA: Punto N° 12: Considerando que la solución en appliance a ofrecer incluye discos de estado solido (sin partes móviles sujetas a desperfectos), es aceptable que el appliance incluya solo 1 disco de SSD sin hot swappable.

RESPUESTA: Cotizar según pliego, siendo las mismas características mínimas.

PREGUNTA: Punto N° 22: Considerando que el soporte de HWTACACS es propietario y exclusivo de la marca Huawei, ¿serán tomadas como válidas soluciones que en su defecto soporten TACACS+?

RESPUESTA: Cotizar según pliego, siendo las mismas características mínimas.

PREGUNTA: Punto N° 25: Considerando equipamiento capaz de almacenar logs en disco y enviar registros de sistema y seguridad a dispositivos externos (via syslog). ¿Se tomarán como válidas ofertas que no necesariamente incluyan puertos SD?

MARCELINO A. MONTALDO
Subsecretario Administrativo
Defensoría General de la Nación



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

RESPUESTA: Cotizar según pliego, siendo las mismas características mínimas. Se aclara en el mismo punto que "...O si no se inserta una tarjeta SD, deberá tener capacidad de ver y exportar los registros de sistema y servicio..."

PREGUNTA: **Punto N° 31:** Considerando que la solución ofertada soporta los 500 usuarios SSL solicitados, ¿es aceptable la solución por temas de performance soporte concurrentemente un 60% de esa cantidad de usuarios?

RESPUESTA: No será aceptable esa solución. Cotizar según pliego.

PREGUNTA: **Punto N° 42:** Considerando que DHCP Snooping es una funcionalidad de switching y no de Firewall, ¿se aceptarán soluciones que no lo soporten?

RESPUESTA: No será aceptable esa solución, cotizar según pliego.

PREGUNTA: **Punto N° 61:** Se acepta soluciones que soporten hasta 10.000 políticas?

RESPUESTA: No será aceptable esa solución, cotizar según pliego.

PREGUNTA: **Punto N° 62:** Considerando que solicita 30 categorías distintas de filtrado de contenidos y bloqueo de al menos 120 categorías ¿A que se refieren con estas 120 categorías? ¿a tipos de archivos, extensiones, en ese caso cuáles?

RESPUESTA: Se aclara que donde dice "...bloqueo de al menos 120 categorías" debe entenderse como "...bloqueo de al menos 120 tipos..." Esto se refiere al bloqueo de archivos cuya extensión fueron modificados por algún tipo de virus previniendo así un ataque.

-ESPECIFICACIONES TECNICAS - RENGLON N° 2

PREGUNTA: **Punto N° 7:** Son requeridas ¿4 ú 8 interfaces?

RESPUESTA: Se requieren ocho (8) interfaces.

PREGUNTA: **Punto N° 13:** Considerando 4096 interfaces lógicas como excesivo para una solución de equipos Firewall de Baja capacidad. ¿Serán consideradas como válidas las ofertas que solo soporten 256?

RESPUESTA: No será considerada esa solución, cotizar según pliego.

PREGUNTA: **Punto N° 19:** Considerando que el soporte de HWTACACS es exclusivo de la marca Huawei, serán tomadas como válidas soluciones que en su defecto soporten TACACS+.

RESPUESTA: Cotizar según pliego, siendo las mismas características mínimas.

PREGUNTA: **Punto N° 22:** Considerando equipamiento capaz de almacenar logs en disco y enviar registros de sistema y seguridad a dispositivos externos (via syslog). ¿Se tomarán como válidas ofertas que no necesariamente incluyan puertos SD?

RESPUESTA: Cotizar según pliego, siendo las mismas características mínimas. Se aclara en el mismo punto que "...O si no se inserta una tarjeta SD, deberá tener capacidad de ver y exportar los registros de sistema y servicio..."



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

PREGUNTA: Punto N°26: Considerando que 1000 tunales IPSEC para equipos Firewall de Baja capacidad no es soportado por ningún fabricante. ¿Serán tomadas en cuenta ofertas que solo soporten 500?

RESPUESTA: No será considerada esa solución, cotizar según pliego.

PREGUNTA: Punto N°58: Se acepta soluciones que soporten hasta 5.000 políticas?

RESPUESTA: No será aceptable esa solución, cotizar según pliego.

-ESPECIFICACIONES TECNICAS - RENGLON N° 3

PREGUNTA: ¿Es requerido workflows de autorizaciones de cambios?

RESPUESTA: Cotizar según pliego, siendo las mismas características mínimas.

-Aclaraciones adicionales

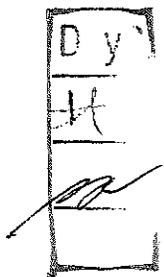
PREGUNTA: ¿Se requieren servicios de implementación para la solución ofertada? En caso afirmativo, ¿cuál es el alcance de los servicios requeridos? Dado el propósito de cambio de tecnología de su infraestructura, ¿podríamos pactar una visita técnica para realizar un buen relevamiento tanto de la solución a cotizar como los servicios de implementación?

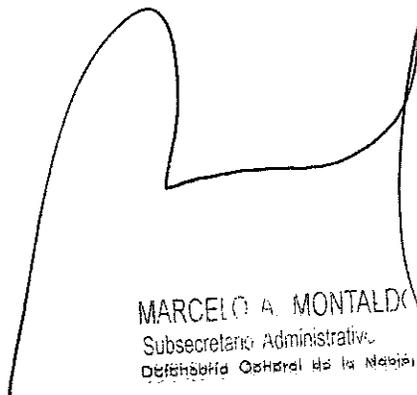
RESPUESTA: No se requieren servicios de implementación, por lo cual no es necesario visita técnica.

PREGUNTA: ¿Requieren servicios de soporte local por parte del oferente? ¿Cuál sería el alcance de estos servicios y SLA a comprometer?

RESPUESTA: El alcance del mismo se encuentra detallado en el **punto 17 Garantía Técnica del PBC**. No aplica SLA.

USO OFICIAL




MARCELO A. MONTALDO
Subsecretario Administrativo
Defensoría General de la Nación

